

FORMATO ANEXO N° 3
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

Autorización de ejecución de estudios de aprovechamiento hídrico

1. Nombre del proyecto:

"Instalación del servicio de agua potable y saneamiento para el Centro Poblado de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Región Loreto"

2. Objetivos y metas del proyecto

Objetivos:

- Consumo de agua de buena calidad
- adecuada infraestructura de agua potable)
- Asegurar el abastecimiento continuo de agua potable
- Dotar a la población de un sistema adecuado de agua potable

Meta:

- Disminución de enfermedades diarreicas y parasitarias del Centro Poblado de San Isidro

3. Ubicación (del posible punto de captación de aguas)

Política

Lugar: **San Isidro**
Distrito: **Pastaza**

Provincia: **Datem del Marañón**
Región: **Loreto**

Geográfica (coordenadas UTMWGS84)

Norte: **9455900**

Este: **362000**

4. Nombre de la fuente de agua

Quebrada "Pastacillo"

5. Uso de agua:

Uso poblacional

6. Nombre del predio, unidad operativa u organización donde se usará el agua.

Localidad de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia de Datem del Marañón, Departamento de Loreto

7. Descripción del proyecto.

Descripción de la actividad a la que se destinará el agua: Aprovechamiento de agua para el consumo humano directo e indirecto:

- Preparación de alimentos
- Aseo e higiene personal
- Lavado de ropa, etc.

Cantidad de agua requerida para las actividades a las que se destinará: Según estimaciones se requerirá una cantidad aproximada de 1.13 l/s para una población de 379 habitantes.

Calidad que se requerirá (previa desinfección):

- Turbidez (< 5 UNT)
- Coliformes fecales (= 0.00 NMP/100ml)
- Cloro residual (<0.05 ppm)

Duración del estudio: 30 días

Probables puntos de captación (Coordenadas UTM WGS 84):

- Geográfica (coordenadas UTM WGS84)

Norte:9455900

Este:362000

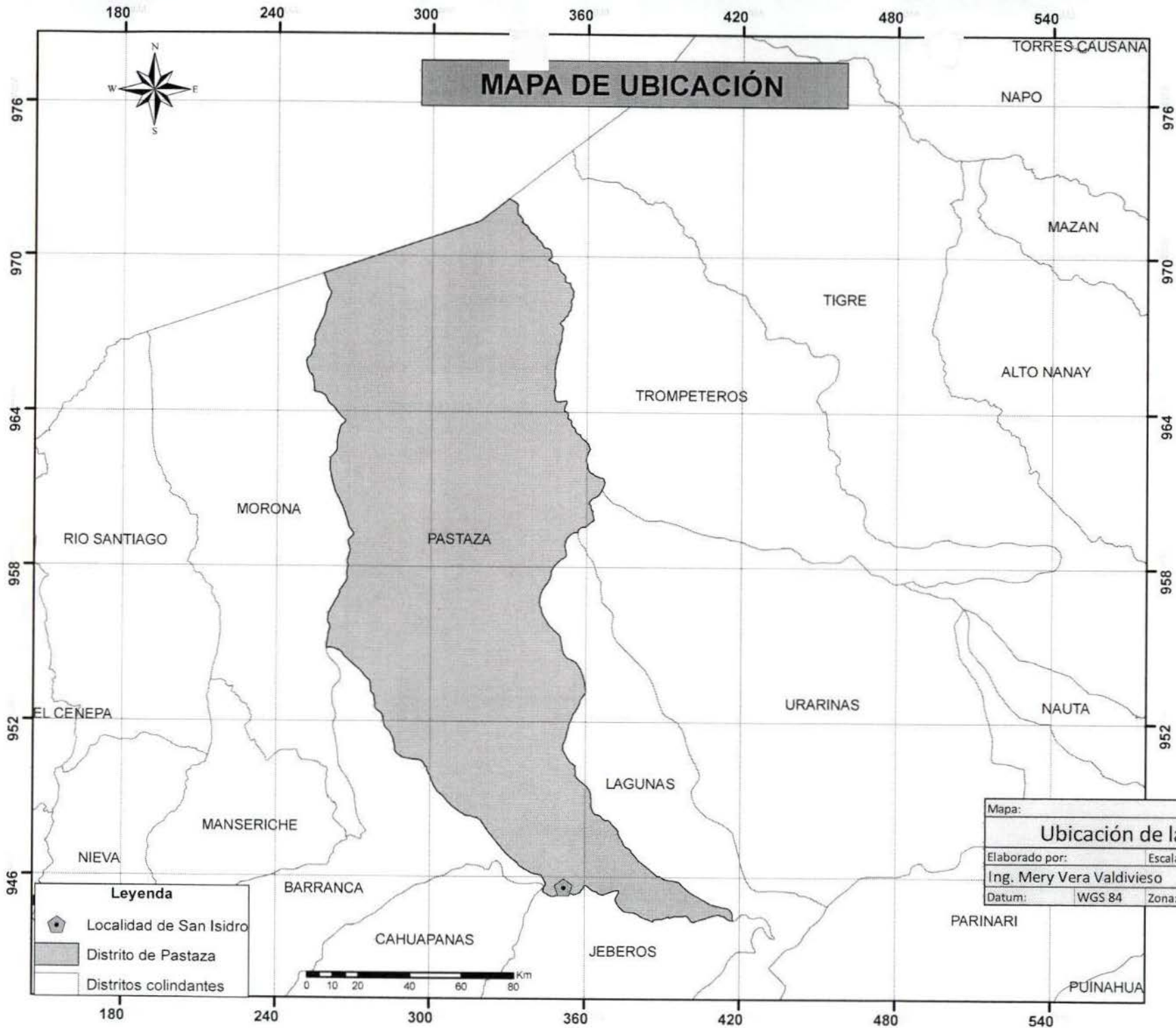
Posibles impactos que generará en el ambiente:

- Alteración de la calidad del suelo
- Reducción de la disponibilidad del suelo
- Posible afectación de la calidad de agua superficial
- Posible alteración de la calidad de aire

ACCESO A LA ZONA DEL PROYECTO

Desde	destino	Tiempo	Distancia	Tipo de Vía	Medio de Transporte
Lima	Tarapoto	01 hora	628 km aprox.	Aérea	Avión
Tarapoto	Yurimaguas	2 horas 30 min	125 km aprox.	Carretera asfaltada	Camioneta Auto
Yurimaguas	San Lorenzo	45 min	130 km aprox.	Aérea	Avioneta
San Lorenzo	San Isidro	2 horas	35 km aprox.	Fluvial	Deslizador
		3 horas	35 km aprox.	Fluvial	Pequepeque

Se adjunta plano de ubicación.

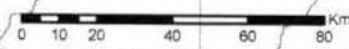


MAPA DE UBICACIÓN



Leyenda

- Localidad de San Isidro
- Distrito de Pastaza
- Distritos colindantes



Mapa:			
Ubicación de la Localidad de San Isidro			
Elaborado por:	Escala:	1:2 000 000	Plano:
Ing. Mery Vera Valdivieso			P1
Datum:	WGS 84	Zona:	



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CUT-065

INFORME N° 016-2014-ANA-ALA-AA/ ACC-AT

PARA : **ING. BIENVENIDO ATOCHE VALLADOLID**
Administrador Local de Agua Alto Amazonas

DE : Ing. Angel Cachay Capuñay
Especialista en Recursos Hídricos

ASUNTO : Autorización para Elaboración de Estudios para
Aprovechamiento Hídrico con fines Poblacionales

FECHA : Yurimaguas, 24 de Febrero del 2014

I. INTRODUCCION

Mediante Expediente de Registro N° 038-2014, de fecha 19 de Febrero del 2014, el Señor. Jorge Luis Navarro Navarro, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pastaza, identificado con DNI N° 0563386, solicita: **Autorización** para la Ejecución del Estudio de Aprovechamiento Hídrico para la Obtención de Licencia de Uso de Agua Superficial, con fines Poblacionales, para el Proyecto, "**Instalación de Servicio de Agua Potable y Saneamiento de la Localidad de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia de Datem del Marañón, Departamento de Loreto**".

II. ANTECEDENTES.

- El 19 de Febrero del 2014 el señor Jorge Luis Navarro Navarro, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pastaza, presenta a la ALA Alto Amazonas el expediente de registro N° 038-2014, en el cual solicita: Autorización de Ejecución del Estudio de Aprovechamiento Hídrico para la Obtención de Licencia de Uso de Agua Superficial con fines Poblacionales, para el Proyecto "**Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de la Centro Poblado de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Departamento de Loreto**".
- Según la R.J.N° 579-2010-ANA, que aprueba el Reglamento de Procedimientos Administrativos para la obtención de derechos de uso de Agua; indican que el primer paso para la obtención de derecho de uso de agua es la Autorización para la Elaboración de Estudios, y no se amerita inspección ocular, solo se realizará la evaluación de documentos presentados por el solicitante, se realizará un informe por parte del evaluador y se proyectará la Resolución Administrativa correspondiente. El expediente presenta lo siguiente:
 - Solicitud dirigido a la ALA- Alto Amazonas
 - Copia de DNI del Alcalde
 - Copia de acreditación del Jurado Electoral Especial de Alto Amazonas
 - Ficha técnica del Proyecto
 - Memoria Descriptiva
 - Recibo de pago por derecho de trámite.

INFORME N° 016-2014-ANA-ALA-AA/ ACC-AT

III. OBJETIVOS.-

Evaluar el expediente técnico con la finalidad de otorgar la autorización para realizar estudios de aprovechamiento hídrico con fines poblacionales, para el proyecto "Instalación de Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Centro Poblado de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia de Datem del Marañón, Departamento de Loreto".

IV. ANÁLISIS

- Visto el Expediente de Registro N° 038-2014, presentado por el Señor. Jorge Luis Navarro Navarro, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pastaza, solicitando, Autorización de Ejecución de Estudios de Aprovechamiento Hídrico con fines Poblacionales en el Centro Poblado de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Departamento de Loreto. Se realizó la respectiva evaluación del expediente presentado por el recurrente y se llegó a las siguientes conclusiones:
 1. El estudio a realizar será en la cuenca del Pastaza.
 2. La ubicación de los puntos de la posible zona de captación se ubica, en la quebrada Pastacillo, entre las coordenadas UTM (WGS-84), siguientes; 362 000 E, 9 455 900 N
 3. El futuro proyecto plantea la construcción de una captación, con un volumen a utilizar de 1.13 l/s que llegará a las viviendas a través de conexiones domiciliarias.

V. CONCLUSIONES.

- La fuente de agua que utilizará este proyecto es agua superficial, con un caudal requerido $Q = 1.13$ l/s, ubicado en las coordenadas; 362 000 E, 9 455 900 N
- El nombre del Proyecto es "Instalación de Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico del Centro Poblado de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia de Datem del Marañón, Departamento de Loreto".
- El expediente contiene los requisitos exigidos, para el otorgamiento de la Autorización para elaboración de Estudios, según el Reglamento de Procedimientos para la Obtención de la Licencia de uso de agua.

VI. RECOMENDACIONES.

Evaluated el Expediente en mención es de opinión técnica, otorgar la respectiva autorización para elaboración de Estudios para Aprovechamiento Hídrico con fines poblacionales en el Centro Poblado de San Isidro, a favor de la Municipalidad Distrital de Pastaza. Asimismo se recomienda que para solicitar la Aprobación de los estudios autorizados el recurrente deberá presentar el estudio de aprovechamiento hídrico debiendo contener los siguientes capítulos: evaluación hidrológica, ingeniería del proyecto y plan de aprovechamiento hídrico, así como adjuntar el documento de aprobación de la evaluación de impacto ambiental otorgado por la autoridad competente.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA LORETO.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA
ALTO AMAZONAS
.....
ING. ANGEL CACHAY JAPUNAY
CIP 78360
ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS

C/c: Archivo



Autoridad Nacional del Agua

VERIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE USO DE AGUA

TIPO DE USO DE AGUA: Poblacional

NOMBRE DE ADMINISTRADO: Sr. Luis Moreno Moreno, Alcalde Protempore - Localidad San Isidro

NOMBRE DE LA FUENTE DE AGUA: Quebrada Puntacillo

FECHA: CODIGO ÚNICO N°:

Proc. 11 **AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO PARA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL**

N°	REQUISITOS - TUPA	
1	Solicitud dirigida a la Administración Local de Agua.	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Documento de identidad del peticionario, si es persona jurídica debe presentar que acredite la personería jurídica y poderes del representante legal inscritos en registros públicos.	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Ficha técnica del proyecto a ser ejecutado, conforme al formato anexo N° 3 de la R.J. 579-2010-ANA.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Recibo de pago por derecho de trámite.	<input checked="" type="checkbox"/>
ETAPA DE EVALUACION - ENTE INSTRUCTOR		
5	Informe Técnico, conforme al formato anexo N° 2 de la R.J. 579-2010-ANA.	<input checked="" type="checkbox"/>
ETAPA DE EVALUACION - ENTE RESOLUTIVO		
6	Conformidad del informe técnico.	<input type="checkbox"/>
7	Informe Legal y proyecto de resolución.	<input type="checkbox"/>

Comentarios relacionados con la revisión y control de los requisitos:

El administrado cumple con los requisitos establecidos, por lo que se le debe otorgar la Autorización.

Nombre y apellido del revisor:	V.B. del ALA	V.B. del AAA
V.B. del revisor		

Lugar: _____



Resolución Administrativa

Nº 011-2014-ANA-ALA-ALTO AMAZONAS

Yurimaguas, 26 de Febrero de 2014

VISTO:

El Expediente Administrativo tramitado ante la Administración Local de Agua Alto Amazonas con registro Nº 038-2014, de fecha 19 de Febrero del 2014, organizado por el Señor Jorge Luis Navarro Navarro identificado con DNI Nº 05633386- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pastaza, Provincial Datem del Marañón, sobre autorización de estudio de aprovechamiento hídrico con fines de otorgamiento de licencia de uso de agua superficial, en la localidad de San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Región Loreto.



CONSIDERANDO:

Que, según establece el Artículo 15 de la Ley Nº 29338, Ley de Recursos Hídricos, la Autoridad Nacional del Agua tiene entre otras funciones la de otorgar, modificar y extinguir previo estudio técnico, derechos de uso de agua;

Que, según el artículo 79º-79.3 del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos 29338, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2010-AG, Los procedimientos administrativos para la obtención de una licencia de uso de agua que deben tramitar los interesados, son los siguientes: a) Autorización de ejecución de estudios de aprovechamiento hídrico, b) Aprobación de estudios de aprovechamiento hídrico, c) Autorización de ejecución de obras con fines de aprovechamiento hídrico, d) Licencia de uso de agua.

Que en este contexto, el recurrente ha solicitado autorización para la ejecución de estudios de aprovechamiento hídrico del Proyecto "Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Región Loreto", que plantea realizar el proyecto hídrico con fines Poblacionales, teniendo como fuente de agua a aprovechar una (01) quebrada.

Que mediante Informe Técnico Nºxx-2014-ANA-ALA-AA de xx.02.2014, personal técnico de la Administración Local de Agua Alto Amazonas, recomienda Autorizar la Ejecución de los Estudios de Aprovechamiento Hídrico del Proyecto "Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Región Loreto, otorgándole un plazo de dos (02) años para su ejecución.

Que así mismo, el citado Informe recomienda que para solicitar la aprobación de los estudios autorizados, el interesado deberá presentar el estudio de aguas superficiales y solicitar la Autorización para la Ejecución de la obra de alumbramiento de agua superficial. 132

Que, corresponde a la Administración local de Agua Alto Amazonas, otorgar la Autorización para la Ejecución de Estudios para el Proyecto "Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia del Datem del Marañón, Región Loreto", a favor de la Municipalidad Distrital de Pastaza, Provincial del Datem del Marañón.

En uso a las facultades otorgadas por Reglamento de Organización y funciones de la Autoridad nacional del Agua; aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2010-AG, la primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a la Municipalidad Distrital de Pastaza, la Autorización para la Ejecución de Estudios de aguas superficial para el Proyecto "Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado San Isidro, Distrito de Pastaza, Provincia de Datem del Marañón, Región Loreto", el mismo que plantea aprovechar las aguas superficiales de la siguiente Quebrada:

Nombre de la fuente de agua:	Lugar de Ubicación	Coordenadas UTM (WGS 84)		Caudal en l/s
		Este	Norte	
Quebrada Pastasillo	Centro Poblado de San Isidro	362000	9455900	1.13

ARTICULO SEGUNDO: Otorgar un plazo de dos (02) años para la elaboración de los estudios autorizados en el artículo precedente, contados a partir de notificada la presente Resolución Administrativa, quedando la Administración Local de Agua Alto Amazonas a cargo de la supervisión de los estudios autorizados.

ARTICULO TERCERO: Precisar, que la presente Resolución no autoriza la ejecución de obras ni la utilización del recurso hídrico, siendo necesario para ello, que el beneficiario obtenga la aprobación de los estudios y la licencia de uso de agua conforme a lo establecido en el artículo 53° de la ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente Resolución Administrativa a la Municipalidad Distrital de Pastaza, del Datem del Marañón y hacer de conocimiento a la jefatura de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y archívese.





PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional del Agua

Administración Local de Agua Alto Amazonas

N° EXP: 038-2014

CUT: 072-ALA-AA

ACTA DE NOTIFICACIÓN N° 005-2014

En la ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas y departamento de Loreto se procedió a notificar la Resolución Administrativa 011-2014-ANA-ALA-AA de fecha: 27/02/2014 a la entidad MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA, identificado con DNI/RUC: 20191636016 en su domicilio sito en la localidad de Pastaza

RECIBÍ CONFORME

PERSONA NATURAL
Nombres y Apellidos
Firma
DNI
Relación con el Administrado; (de ser el caso)
Fecha:
Hora:

PERSONA JURIDICA
SELLO DE Recepción
(De ser el caso)
CONSORCIO CONSULTOR GRUPO N° 2
ISRAEL ESSAU IBÁÑEZ NAVARRO
INGENIERO AMBIENTAL
Reg. CIP N° 129569
identificación de la Persona que atiende la diligencia: ING. ISRAEL IBÁÑEZ NAVARRO

OBSERVACIONES:

* No se encontró a nadie en la dirección
* La dirección no existe
* Se negó a recibir
* Se mudo
* No hubo nadie, se dejó aviso bajo puerta
* No tienen ninguna relación con el destinatario
* Ausente constante
* otros
se procede a describir las características externas del inmueble:
N° pisos Puertas Ventanas
Color de paredes Suministro Electrico N°
Nombre del notificador:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA

ULLPAYACU - PASTAZA - LORETO

CREADO EL 2 DE JULIO DE 1943
SEGUN LEY 9815

R.U.C. 20191636016

Trabajando con responsabilidad!

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

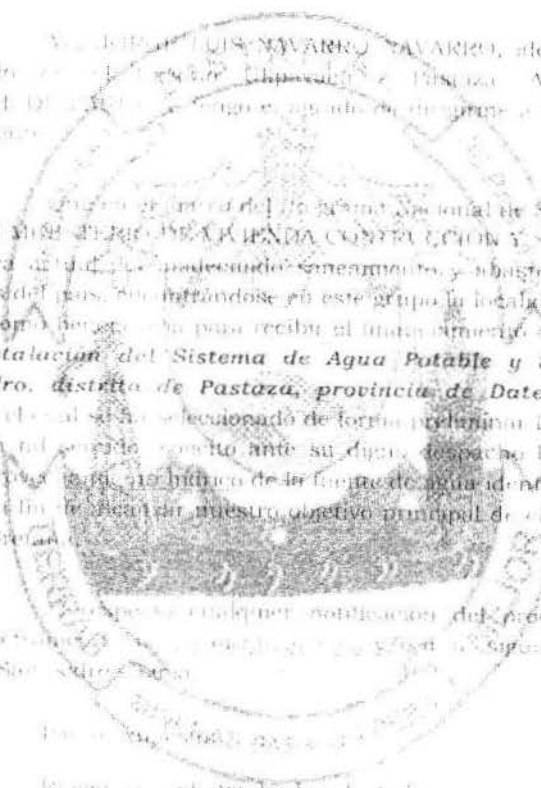
Solicitud : Autorización de Ejecución de Estudio de Aprovechamiento Hidrico

Ingeniero:
BIENVENIDO ATOCHE VALLADOLID
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA QUITOS
S.L.

Yo, **ALDINO NAVARRO NAVARRO**, identificado con DNI N° 95647386, domiciliado en **Calle 10 de Agosto, Ullpayacu, Pastaza** ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA, hago constar y apudo en el presente a Ud. a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

El presente es parte del **Programa Nacional de Saneamiento Rural PNSR**, desarrollado por el **MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESQUERIA Y SANEAMIENTO** en respuesta a la problemática de **deficiente saneamiento y abastecimiento de agua potable en las zonas rurales del país**, encontrándose en este grupo la localidad de **San Isidro**, esta ha sido seleccionada como beneficiaria para recibir el financiamiento de la ejecución del proyecto denominado **"Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Centro Poblado San Isidro, distrito de Pastaza, provincia de Datem del Marañón, región Loreto"**, motivo por el cual se ha seleccionado de forma preliminar la futura fuente de abastecimiento de agua en el presente proyecto ante su digno despacho la **Autorización de Ejecución de Estudio de Aprovechamiento Hidrico de la fuente de agua identificada y detallada en el Formulario Anexo N° 2** a fin de alcanzar nuestro objetivo principal de **mejorar la calidad de vida de nuestra población local**.

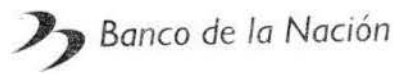
Para cualquier notificación del procedimiento por favor hacerla llegar a la carrera de **Calle 10 de Agosto, Ullpayacu, Pastaza** o al siguiente dirección de Paz Solman N° 22509131 - San Isidro, Pastaza.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA
[Signature]
ALDINO NAVARRO NAVARRO

Adjuntos:
Copia del DNI del Alcalde

RECHIBIDO
N° REG: 038 N° FO: 1 exp.
FECHA: 19-02-14
HORA: 9:00am FIRMA: *[Signature]*



DEPOSITO EN EFECTIVO CTA. CTE. MN
F.O.:19/02/2014 F.P.:19/02/2014

CUENTA : 00-000-877182
TITULAR : AUTORIDAD NAC. DEL AGUA SERV. ADMINIS
IMPORTE : S/. *****174.24
COMISION : S/. *****0.00
ITE C/CTA: S/. *****0.00

DEPOSITANTE :
PALOMINO VASQUEZ DANNY
DNI 90369874-C
0012574 065300254
065300254
14:16
banco de la Nación
CLIENTE



**Jurado Electoral Especial de Alto
Amazonas
Credencial**

Otorgada a

JORGE LUIS NAVARRO NAVARRO

05633386

Para su reconocimiento como Alcalde del Concejo Distrital de
PASTAZA, departamento de LORETO, en el periodo de gobierno
municipal 2011-2014.

Alto Amazonas, 09 de Noviembre del año 2010



Ricardo Gerardo Teledo Fong
RICARDO GERARDO TELEDÓ FONG
Presidente

Milena Isabel Ortiz Caimamari
**MILENA ISABEL ORTIZ
CAINAMARI**
Miembro Titular

Volantín Saldaña Vda de Flores
**YOLANITA SALDANA VDA DE
FLORES**
Miembro Titular

Edgardo Antonio Garce Lizama
EDUARDO ANTONIO GARCE LIZAMA
Secretario